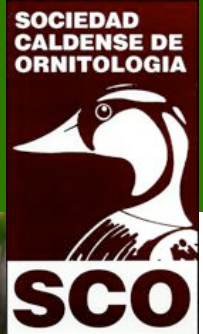


MERGANETTA

Boletín Informativo de La Sociedad Caldense de Ornitología



Garcita Rayada
Foto MT Jaramillo

LOS CENSOS NAVIDEÑOS: “CIENCIA CIUDADANA”

Los Censos Navideños de aves que se realizarán entre el 14 de diciembre y 5 de enero próximos tienen una utilidad científica. Si se realizan en forma periódica, siguiendo los protocolos establecidos, pueden suministrar información sobre los cambios positivos o negativos en el estado de la avifauna.

Los resultados de los censos pueden servir para detectar descensos en poblaciones de algunas especies o incluso extinciones regionales.

O pueden servir para registrar aumentos y expansiones geográficas. Pero para que este “proyecto de ciencia ciudadana” sea efectivo es necesario seguir las reglas y aplicar los métodos y protocolos establecidos.

Queremos invitar a todas las Asociaciones Ornitológicas a que nos preparemos de la mejor manera para realizar los censos de este año. Es importante tener en cuenta estas recomendaciones:

- (1) Cada asociación debe elegir un coordinador regional,** quien se debe comunicar con la SCO a: censosnacionales@rnoa.org y obtener formatos e instrucciones en el portal RNOA: www.rnoa.org
- (2) Cada asociación debe inscribir sus círculos y localidades en cada círculo.** Es importante censar los círculos visitados en años anteriores, pero es posible incluir otros nuevos, de acuerdo al interés y capacidad de cada asociación.
- (3) Los círculos nuevos deben ser inscritos.** Enviar coordenadas del centro del círculo, (mapa) y una descripción de los hábitats encontrados y localidades que serán censadas.

